



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Cartago, mayo de 2024

Señor
Jhon Jairo Álzate Ramírez
SUPERVISOR CONTRATO No. 5911644 de 2024
Coordinador Academico
Centro de Tecnologías Agroindustriales
Cartago valle

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual
mes abril del año 2024

Referencia: No. 5911644 del año 2024

Andrés Felipe Arismendi Mondragón, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.115.078.419 de Buga, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Tecnologías Agroindustriales, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor del contrato proyectado será de: TREINTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL PESOS (\$38.553.000) que, se pagarán así: A) Diez (10) pagos mensuales, iguales, de febrero a noviembre de 2024 por valor de TRES MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL TRESCIENTOS PESOS (\$ 3.855.300)

Plazo: Será hasta el 30 de Noviembre de 2024.

OBJETO:
Prestación temporal de servicios profesionales para impartir formación profesional integral de acuerdo con la red de conocimiento y área temática en el programa de articulación del Sena con la



educación media del centro de tecnologías agroindustriales de la regional valle que, se ejecuta en los establecimientos educativos articulados

Obligaciones Específicas: *(Transcriba las obligaciones específicas del contrato, dentro del siguiente cuadro)*

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Planear procesos formativos que, respondan a la modalidad de atención del programa de articulación del SENA con la educación media en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	Programación de horarios para la formación de los aprendices; además del desarrollo y ajustes de los insumos de formación como guías, material de apoyo, planeación pedagógica, instrumentos de evaluación	Informe apoyo de formación, Programa de formación, la planeación pedagógica, las guías, el proyecto formativo, soportes de las acciones realizadas se evidencian en los Insumos de cada ficha dispuestos en lms y evidencias, en el drive Evidencias fotográficas, listas de asistencia.
2	Atender la formación de aprendices en el área específica del respectivo programa de formación, en las fases del proyecto formativo ejecutado en los establecimientos educativos articulados con el Centro de Formación.	Cumplimiento de horarios de formación a las fichas programadas para impartir formación en el mes de abril de 2024: 2695387 del grado 11 2904437 del grado 10 I.E. Alfonso López Pumarejo 2904437 del grado 10 I.E santa teresita. Además del desarrollo de insumos para la formación: Total 100 horas.	Informe de apoyo a la formación de abril.
3	Orientar y apoyar a los aprendices en el desarrollo de proyectos formativos y/o productivos en las respectivas etapas de la formación.	Se imparte formación cumpliendo el horario programado para cada ficha a través de la modalidad presencial	Se imparte formación, se tiene como evidencia el registro de inasistencia de las fichas: 2695387 del grado 11 2904437 del grado 10 I.E. Alfonso López Pumarejo. 2904437 del grado 10 I.E santa teresita.
4	Garantizar la actualización de los contenidos y tecnologías, de las fases o módulos en los cuales se desarrolla la	Se ajustan los insumos de formación como guías, material de apoyo, planeación pedagógica, instrumentos de	Las actividades se evidencian en el drive de abril



	formación de los Aprendices. (Seguimiento a programa de formación).	evaluación a los grados 10º; además se ajusta el proyecto formativo para Técnico en Asistencia Administrativa.	
5	Orientar la formación profesional integral en los establecimientos educativos articulados con el Centro de formación para desarrollar en los aprendices las competencias específicas, establecidas en cada programa de formación.	Se imparte formación cumpliendo el horario programado para cada ficha a través de la modalidad presencial.	Registro de inasistencia dispuesta en la carpeta de evidencias, en el drive de abril.
6	Desarrollar el programa de formación en el cual ha sido designado (Preparar, orientar, desarrollar, apoyar y evaluar los procesos de aprendizaje), a través de la formación por competencias, como estrategia metodológica institucional, asumiendo el rol como instructor del proceso de aprendizaje, en el marco del aprendizaje autónomo, haciendo uso de la infraestructura física y tecnológica disponible en el Centro de Formación y los establecimientos educativos articulados con este.	Se imparte formación de acuerdo a los horarios establecidos y concertados con las IE Santa teresita y Alfonso López Pumarejo, para los grados 11º y 10 en el programa Técnico en Asistencia Administrativa y Recursos Humanos.	Los formatos de registro de inasistencia dispuestos en la carpeta de evidencias, reporte de horas de apoyo a la formación de abril.
7	Reportar en el Sistema de Gestión Académica Aplicativo SOFIA Plus en los plazos indicados en la normatividad vigente todas las actividades que, de acuerdo con los procesos que, son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la formación y su coherencia en el proceso formativo, tales como: registro de los juicios	No se ha desarrollado en el mes, debido a que aún no se han detectado novedades.	No se presenta evidencias porque no se ha desarrollado en el mes objeto del contrato.



	evaluativos, creación de las rutas de aprendizaje, etc.		
8	Rendir los informes (Planillas y demás formatos) requeridos sobre las acciones encomendadas y los productos resultantes de procesos de aprendizaje realizados por aprendices a quienes imparte formación profesional dentro de los plazos estipulados por la coordinación académica del CTA para tal efecto.	Se entrega con el informe mensual de pago los diferentes formatos requeridos por la coordinación académica del centro.	Informe contractual mes de abril. Los formatos requeridos se encuentran en la carpeta de gestión contractual y en la carpeta evidencias en el drive de abril.
9	Cumplir y hacer cumplir los protocolos, normas, reglamentos e instrucciones de uso de los ambientes de formación y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. SG-SST. Así como, el aseo y el cuidado de los equipos y elementos que hacen parte de estos.	Se fomenta durante la formación programada con las fichas la importancia de aplicar acciones de SST y el cuidado del entorno laboral	A la fecha no se reporta ninguna novedad por el buen estado de cada uno de los bienes puestos a disposición de la orientación de la formación.
10	Aplicar el Reglamento del aprendiz SENA y presentar los informes y soportes respectivos a la Coordinación Académica del Centro de Formación.	No se presentó actividades correctivas disciplinarias o académicas en el mes.	No se presenta evidencias porque no se ha desarrollado en el mes.
11	Participar activamente en el logro de los indicadores de alta calidad establecidos para el Centro de Formación.	No se presentó actividades	No se presenta evidencias porque no se ha desarrollado en el mes.
12	Asistir a todas las reuniones convocadas por el CTA	No hubo reuniones convocadas para el mes de abril.	No se presenta evidencias porque no se ha desarrollado en el mes.
13	Presentar y entregar a la supervisión de contratos los informes mensuales de ejecución sobre las actividades realizadas, novedades o inconvenientes que se presenten durante la ejecución del contrato; con los soportes	Sustentada la información en el presente informe	El soporte de las acciones realizadas se evidencia en el informe mensual de actividades del mes de abril, dispuesto en evidencias.



	correspondientes, y atender oportunamente todos los demás requerimientos solicitados.		
14	Informar en un plazo máximo de dos días a Gestión Educativa y a la Coordinación Académica las novedades que le sean reportadas por los aprendices tales como: corrección de nombres y/o apellidos, cambio de número de documento u otras que se puedan presentar en el desarrollo del programa de formación.	No se ha desarrollado en el mes, debido a que aún no se han detectado novedades.	No se presenta evidencias porque no se ha desarrollado en el mes.
15	Apoyar el desarrollo de las actividades específicas del programa de articulación del SENA con la educación media en el marco de su especialidad.	Se planea el proceso de Articulación de currículo con los docentes de las instituciones Santa Teresita y Alfonso López Pumarejo.	Se proyectan Actas de las visitas a la institución educativa y asistencia debidamente firmada. 22 de mayo 2024

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	30224	CARTAGO-LA VICTORIA-CARTAGO	15/03/24	15/03/24
2	30224	CARTAGO-LA VICTORIA-CARTAGO	22/03/24	22/03/24
3	39724	CARTAGO-ZARZAL-CARTAGO	03/04/24	03/04/24



4	39724	CARTAGO-ZARZAL-CARTAGO	10/04/24	10/04/24
5	41024	ARTAGO-LA VICTORIA-CARTAGO	05/04/24	05/04/24
6	45924	ARTAGO-LA VICTORIA-CARTAGO	12/04/24	12/04/24
7	45924	ARTAGO-LA VICTORIA-CARTAGO	19/04/24	19/04/24

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla de pago de la seguridad social correspondiente al mes de marzo de 2024, con número 29439046 operada por nuevo Asopagos. (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”

Evidencias en (xx) folios

Cordialmente,

Firma

ANDRÉS FELIPE ARISMENDI MONDRAGÓN

Contratista

C.C. No. 1.115.078.419 de Buga

Recibí a satisfacción:

Firma

Jhon Jairo Álzate Ramírez

SUPERVISOR CONTRATO No. 5911644 de 2024

Coordinador Academico